



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ -
SECCION PRIMERA
CARRERA 7 No. 12 B – 27 OFICINA 402
TEL 2833899
BOGOTÁ D.C.

REPOSICION

TRASLADO ART. 242, LEY 1437 DE 2011 (INCISO 2 ART.319 EN COC 110 DEL C.G.P)

FECHA DE FIJACIÓN 20 DE ABRIL DE 2016

No. DE LISTA 004

No	Radicación	Demandante	Demandado	ACCIÓN	Fecha inicial	Fecha final	Cuad.	Folios	OBSERVACIÓN
1	110013340022015-0029100	BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	20/04/2016	20/04/2016	1	201	SE FJA RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA PROVIDENCIA QUE ADMITE DEMANDA.

Se fija el presente listado de traslado a las partes en lugar visible de la Secretaria del Despacho hoy 20/04/2016 a las 08:00 am y se desfija a las 05:00 a.m y publica en la pagina web www.ramajudicial.gov.co, por el término de tres dias a partir del día 21/04/2016 a las 08:00 am



Stella Novoa Parra
Secretaria